



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original.

Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

MUNICIPIO: CHINCHÓN
ACTUACIÓN: RECINTO DESMONTABLE PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES
PROGRAMA: Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019 (PRORROGADO)
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO: 168.197,94€ (IVA incluido)
ASUNTO: PROCEDIMIENTO ABIERTO. CRITERIO ÚNICO PRECIO. TRAMITACIÓN ORDINARIA

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON CRITERIO ÚNICO PRECIO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO: “RECINTO DESMONTABLE PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES” EN EL MUNICIPIO DE CHINCHÓN. PIR 2016-2019 (PRORROGADO).

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Contrato es el suministro de un RECINTO DESMONTABLE PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES, su primera instalación (montaje y desmontaje) en la Plaza Mayor del municipio de Chinchón y la formación de los operarios municipales designados por el Ayuntamiento de Chinchón para sucesivos montajes y desmontajes. Todo ello cumpliendo con las especificaciones que se desarrollan en el presente Pliego.

El suministro comprenderá únicamente el recinto del graderío, aportando el Ayuntamiento la barrera de separación entre el ruedo y el callejón, las puertas de cuadrillas, chiqueros y resto de puertas auxiliares y las talanqueras que delimitan tanto el acceso a la puerta de cuadrillas como a los toriles.

Este contrato se llevará a cabo con cargo al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2016-2019, (Decreto 75/2016, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid).

2.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Será de cuenta del adjudicatario:

- La fabricación y suministro de acuerdo a las especificaciones del proyecto técnico.
- La ejecución del primer montaje y desmontaje bajo la dirección facultativa del técnico competente designado por la Comunidad de Madrid que deberá certificar la correcta ejecución de los trabajos y la adecuación al proyecto técnico.
- Los trabajadores, medios y materiales necesarios para el primer montaje y desmontaje.
- El transporte, carga y descarga en el emplazamiento y, posteriormente, en el almacenamiento designado por los técnicos municipales.
- Elaboración y aprobación del plan de seguridad y salud para el montaje, nombramiento del coordinador de seguridad y salud, y todos cuanto sean necesarios para el transporte y montaje, la puesta en servicio y el desmontaje.
- La formación presencial de los operarios municipales durante los trabajos del primer montaje y desmontaje de la plaza. Previo a la recepción, el adjudicatario presentará justificante de haber realizado la formación de los operarios municipales que haya designado el propio Ayuntamiento de Chinchón.
- Previa a la recepción del suministro el adjudicatario deberá aportar Dossier Técnico con la siguiente documentación:

1. Manuales de montaje y desmontaje y de uso, conservación y mantenimiento.

2. certificación por la dirección facultativa de la correcta ejecución de los trabajos y la adecuación al proyecto técnico.
3. Garantías.

4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características técnicas del suministro (capacidad, dimensiones y geometría, sistema de montaje y desmontaje, materiales y acabados, cumplimiento de normativa, etc.) se definen y especifican en el documento PROYECTO: RECINTO DESMONTABLE PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES que se incluye como como anexo y es parte integrante de este pliego.

EL JEFE DE ÁREA DE EQUIPAMIENTOS URBANOS
P.A: EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS
DE INVERSIÓN EN MUNICIPIOS

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ GARCIA JOSE IGNACIO
Fecha: 2022.05.31 10:16

ANEXO I

PROYECTO: RECINTO DESMONTABLE PARA ESPECTÁCULOS CULTURALES

Las proposiciones presentadas por los licitadores deberán reunir, como mínimo, las características técnicas descritas en el PROYECTO TÉCNICO que se anexa.